

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Mariona Illamola i Dausà, en su calidad de Diputada de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España no están pasando por su mejor momento. El pasado día 9 de febrero, el Sr. Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, afirmó públicamente creer en la necesidad de “pausar” las relaciones entre su país y el Estado español, y sus empresas, “para respetarnos y que no se nos vea como tierra de conquista. Queremos tener buenas relaciones con todos los gobiernos del mundo, pero no queremos que nos roben, así como los españoles no quieren que les roben de ningún país, y hacen bien, pues tampoco queremos nosotros”. Este episodio llega dos años después que el gobierno y el jefe del Estado español se negaran a pedir perdón por las atrocidades cometidas por sus antecesores a lo largo de siglos de colonización del continente americano; un gesto solicitado por sus homólogos mexicanos, de entre otros, para renovar y construir una nueva base para establecer unas mejores relaciones entre los pueblos representados por ambos ejecutivos, y sus instituciones.

Previamente a las conmemoraciones del gobierno federal mexicano previstas para el 2021 con motivo del “200 aniversario de la consumación de la Independencia” de México, el gobierno del Estado español expresaba en respuesta a preguntas parlamentarias (p.e. 184/49206) su intención de abordar estas conmemoraciones de “manera constructiva y a partir de la elaboración de un relato conjunto de nuestra historia común”. Con esta nueva crisis diplomática, queda claro que el gobierno no ha conseguido este objetivo a lo largo del 2021 y lo que llevamos de 2022.

Los hechos recientes, además, ponen en cuestión que ésta fuera alguna vez la intención real del gobierno del Estado. Pues, a pesar de no traducirse las declaraciones de López Obrador en acciones concretas contra el Estado español o las empresas con sede en su territorio, el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación las respondió con un comunicado (010), a fecha 10 de febrero, que omite por completo la naturaleza colonial de las relaciones históricas con México, señalando únicamente a los “profundos lazos humanos, culturales, históricos, lingüísticos y económicos” que han unido México al Reino de España durante siglos. Solo se mencionan los lazos y no las



cadenas, parte de una relación colonial y opresiva, durante siglos, entre la que antaño fue la metrópolis y un territorio y sus pueblos conquistados y explotados para su beneficio; un hecho irrefutable bajo cualquier lectura histórica de rigor.

La falta de un mínimo reconocimiento de los agravios inherentes a esta relación histórica por parte del Reino de España constituye un factor clave que contribuye a explicar parte importante del actual nivel de tensión y deterioro en las relaciones diplomáticas entre ambos países. Además, representa una contradicción directa con la supuesta intención política que el gobierno expresaba tener en 2021 respecto a México.

En base a todo lo aquí mencionado, desde Junts per Catalunya preguntamos:

¿Excluye la voluntad expresada por el gobierno de impulsar dicho “relato conjunto”, la naturaleza colonial, extractiva y opresiva de las relaciones del Reino de España con los pueblos, culturas y patrimonio antaño integrantes del país que hoy en día llamamos México?

De ser así, ¿En qué hechos basa el gobierno esta posición negacionista de la historia colonial española?

Teniendo en cuenta que, de ser así, el relato español distaría no solo con el de México, sino que también con la realidad informada por el conjunto de la historiografía sobre estas relaciones, ¿Considera el gobierno digno de orgullo y/o celebración nacional el hecho de la conquista o la colonización llevada a cabo por el Reino de España de otros territorios a lo largo de la historia?

Congreso de los Diputados, a 15 de febrero de 2022

Mariona Illamola i Dausà  
Diputada de Junts